

Logroño, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3
Luba y Puerto-Rico, semestre... 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14

Numero suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

En 4.ª plana línea
En 3.ª id. id.
En 1.ª id. id.
Gacetas, líneas...
Rebaja del 50 por 100...
Comunicados a precios de peseta línea en adelante...
No se insertará artículo...
Excepciones los comunicados.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de 11 a una y de 3 a 4
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—Logroño.

CARNE DE CEBÓN
A 1.40 pesetas Kilo
Calle Mayor, frente a la botica de Zabala, banco de la Lorenza.

CORDERO DE LECHE
SUPERIOR, A 6 REALES KILO
Se vende en la antigua y acreditada
Panadería de Alegre. Portallinos, 11

¡¡ATENCIÓN!!
Mademoiselle Claudine Garçon,
modista de sombreros en Barcelona, acaba de llegar con un variadísimo surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de lo más nuevo y más elegante para la presente estación, y suplica a las señoras y señoritas visiten esta su casa...
Mayo, 153, 2.º, casa de Jape.
NOTA.—También se hace toda clase de reformas con prontitud y economía.

Miscelánea

Después de producir la correspondiente queja ante el señor presidente de la Audiencia nos decía ayer un jurado.

Nuestra situación es bien desgraciada: nos llaman y tenemos que venir de los últimos rincones de la provincia: muchos no tenemos dinero para el viaje, después hay quien se queda sin comer por que ni tiene dinero ni quien le fie: el año pasado quisimos vender nuestras dietas por la mitad y no encontramos comprador. Si alguno deja de venir atendiendo a tan poderosos motivos, sin contar el desamparo de su hacienda durante la semana que duran los juicios, le imponen multas de cincuenta ó cien pesetas diarias; le embargan los bienes, lo encierran en la cárcel...

Todo esto es verdad y altamente censurable: dar ese espectáculo tristísimo y repetido es siempre malo, pero mucho más cuando las cajas de la Sucursal del Banco, plétoricas de dinero, solo aguardan al talón de tesorería para pagar estos haberes como con toda religiosidad pagan los de militares, empleados civiles, clérigos, pasivos, contratistas de obras públicas y tantos otros.

Pero por si no hubiese fondos, por si realmente se encontrase el Estado con la imposibilidad de pagar ese puñado de céntimos a los modernos jueces, el jurado a que nos veníamos refiriendo añadía: el labrador no cultiva la tierra mientras no tiene dinero para jornales: que no se celebren juicios mientras no se pueda pagar a los jurados.

Sin querer acaso ha planteado ese ciudadano un problema que merece todo el estudio que se le ha dedicado y que aun ha de consagrarsele. El deseo de no perjudicar a los procesados que pueden ser culpables ó inocentes, aunque más veces son delincuentes ¿ha de llegar hasta el punto de perjudicar a los hombres honrados?

Y no nos referimos a los perjuicios que pueden nacer del error: en las sentencias, porque estos deben evitarse a toda costa y aunque hemos visto como quedan muchos crímenes impunes y se va extendiendo por los pueblos una semilla perniciosísima, nunca hemos querido defender a los hombres honrados, pidiendo la desaparición de aquel aforismo según el cual debe preferirse la libertad de cien delincuentes al castigo de un solo inocente. No nos referimos a eso: por muchos que sean los perjuicios que a más ó menos personas cause el jurado, él debe ser quien entienda de los delitos.

Pero esto no excluye la proposición a que nos referimos, pues tiende simplemente a determinar si se han de causar todos los perjuicios que apuntamos al principio por ahorrar unos días de cárcel al presunto asesino, homicida, ladrón etc., ó vice-versa.

En el programa del partido federal, después de reformado, aparece una idea que nosotros también hemos defendido anteriormente. El sufragio universal obligatorio.

Acaso entienda el directorio federal como entendemos nosotros, que el acto de elegir legisladores más que el ejercicio de un derecho es una función del ciudadano que lleva aparejado el deber de cumplirla.

El País y otros periódicos copian la carta del señor Ruiz Zorrilla declarando que cabe ser buen católico y excelente progresista, y hablando de sus propósitos de respetar la Iglesia si llega al poder.

Como nuestro corresponsal nos telegrafió extensamente este particular no juzgamos necesario añadir más, si no es felicitar a quien contribuye desde su campo a separar la religión de la política.

LA RIOJA EN HARO

Desde la butaca.

La función representada por primera vez en este teatro en la noche del martes, fué Villa-Tula, comedia en prosa y cuatro actos, escrita por Vital Aza, sobre el pensamiento de la obra alemana Reif Von Reifn gen, continuación de Militares y paisanos.

Y la verdad, que el tal pensamiento alemán con vistas al español, no resulta.

Una juerga cinegética, nada extraordinaria a que Tullita y Mendoza, ya casados, invitan a sus amigos en su quinta de Villatula, con algunos episodios de caza mayor pasada y algo pesada, es el hecho que sirve de argumento a la obra y que a fuerza de estirarlo, da lugar a cuatro actos, como pudiera dar lugar a la eternidad.

Sin embargo, esto no quiere decir que en ocasiones, fáciles de contar, no deje de manifestarse el ingenio sui generis de tan chistoso autor en ciertos chistes y situaciones cómicas de personajes ya conocidos en Militares y paisanos, que dan un momento de vida al monótono y lánguido desenvolvimiento de la acción.

Muy bien estuvieron todos los artistas que en ella tomaron parte, en particular la Sra. Parejo, los señores González, Vigo (muy en carácter en su papel de Arturito) y sobre todo, Caszi.

Haro 6 de Junio de 1894.

EXÁMENES

Resultados obtenidos en los verificadcs ayer.

Instituto de 2.ª enseñanza Geografía.

Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Sabarido.

ALUMNOS DE ENSEÑANZA DOMÉSTICA

Enstaquio Sáenz de Navarrete, notable.

Mariano J. García, notable. Antonio Villasana, notable. Celso Ochoa, aprobado. José M. Abecia, aprobado.

ENSEÑANZA LIBRE

Alfredo Alesón, aprobado. Tres suspensos.

Geometría y Trigonometría.

Tribunal: don Eusebio Sánchez, don Lucio O. de Echagüe y don Victor Rubio.

ALUMNOS LIBRES

Juan R. del Solar, sobresaliente. German Prior, sobresaliente. Emilio Benavente, sobresaliente. José M. Baigorri, sobresaliente. Victoriano Sáenz de Navarrete, sobresaliente.

Juan A. Almela, notable. Angel Sullis Oto, notable. Juan B. Olarte, notable. José Cuevas, notable. José Urbiola, bueno. Ernesto del Cerro, bueno. Bernabé Ibáñez, bueno. José Hernández, bueno. Teodulfo Gil, bueno. Emilio Diaz Caballero, bueno. Nicomedes Alonso, bueno. Gonzalo Enciso, aprobado. Alejandro del Campo, aprobado. Mario de Jesús Jiménez, aprobado. Constanicio Jalón, aprobado.

Historia Universal.

Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Sabarido.

ALUMNOS OFICIALES

José M. Minguez, sobresaliente. Inocente Sicilia, sobresaliente. Ernesto Ripoll, sobresaliente. Sergio E. Izar de la Fuente, sobresaliente.

Vicente Sáez Ojeda, notable. Casimiro Sáez Alcalde, notable. Nicolás Alvarez, notable. Basilio F. Tejada, bueno. Julio Pardo, bueno. Eduardo M. de la Pera, bueno. Pedro Pascual, bueno. Domingo B. Fernández, aprobado. Guillermo García Gil, aprobado. Alejandro M. Villa, aprobado. José Fernández, aprobado. Antonio Parellada, aprobado. Benito Pérez, aprobado. Sérvulo Ruiz Ortiz, aprobado.

Escuela Normal de Maestros.

Tribunal: don Anastasio Prieto, don José María González y don Leopoldo Elias.

Tercer curso.

Manuel Alonso. Sobresaliente en Pedagogía, Algebra, Geometría, Doctrina y Gramática. Un suspenso en Algebra y Geometría.

ALUMNOS LIBRES.

Manuel Alonso Fernández. Sobresaliente en Gramática, Pedagogía, Historia Sagrada, Aritmética y Geometría.

Segundo curso.

Federico López. Aprobado en Pedagogía, Geometría, Historia Sagrada y Gramática.

ALUMNOS LIBRES.

Federico López Velasco. Notable en Gramática y Pedagogía, bueno en Geometría y aprobado en Historia Sagrada.

Primer curso.

Abelardo Rodríguez y Laureano España. Aprobado en Aritmética y Gramática, y bueno en Doctrina Cristiana.

Fernando Cortés y Luis Rico. Aprobado en Aritmética, Gramática y Doctrina Cristiana.

En el primer curso de Francés han obtenido la nota de sobresaliente los alumnos Melchor Alesanco y José García; la de notable, Guillermo Moreno y Elias Sáenz; bueno, Primitivo Garrido y aprobado, Francisco Abad.

ALUMNOS LIBRES.

Abelardo Rodríguez Solares. Aprobado en Aritmética, bueno en Doctrina y aprobado en Gramática.

Fernando Cortés. Aprobado en Aritmética, Doctrina y Gramática. Luis Rico Ruiz. Aprobado en Gramática, Aritmética y Doctrina. Laureano España. Aprobado en Gramática y Aritmética y bueno en Doctrina.

Escuela Normal de Maestras

Tribunal: doña Toribia García de Medrano, don Jerónimo Pastor y don Martín Sáenz

Tercer curso.

Emeteria Subero. Buena Ozollo, Erótida Díez, Victoria Arana, Angela Jandenes, Elvira Nestares y Luisa Buedo. Sobresaliente en Historia Sagrada, Doctrina Cristiana y Aritmética.

Demófila del Campo, Sobresaliente en Historia Sagrada y Doctrina y notable en Aritmética.

Luisa López y Adoración Estefanía. Aprobada en Historia Sagrada y Bueno en Doctrina y Aritmética. Emerencia Terrazas y Esperanza Barrios. Bueno en Historia Sagrada y notable en Doctrina y Aritmética. Juana Revert y Pilar Revert. Bueno en Historia Sagrada y Doctrina, y notable en Aritmética.

Primitiva Martínez. Notable en Historia Sagrada y Doctrina Cristiana y bueno en Aritmética.

Dolores Michelena, Juana Alvarez y Felisciana Rodríguez. Bueno en las tres asignaturas.

Eusebia Martínez, Romana Arrigorriaga y Amparo Morguillas. Notable en las tres asignaturas.

Eugenia Garrigós. Sobresaliente en Historia Sagrada y Aritmética, y notable en Doctrina Cristiana.

Inés Victoriano. Bueno en Historia Sagrada y Aritmética y aprobado en Doctrina Cristiana.

Crescencia Anguiano y Emilia Victoriano. Bueno en Historia Sagrada. María Cruz Franco, Sancha Rupe-

rez y Lorenza Abad. Aprobado en la misma asignatura que las anteriores.

Tribunal: doña Toribia García de Medrano, don Jerónimo Pastor y don Leopoldo Elias.

Petra Sáenz Muro. Notable en Historia Sagrada y Aritmética, y Bueno en Doctrina Cristiana.

Justa Sarramian. Sobresaliente en Historia Sagrada, Aritmética ó Historia de España.

Cuadro de honor.

Escuela de Artes y Oficios.

He aquí los alumnos que han obtenido premio en dicho establecimiento:

Dibujo Geométrico Industrial.

Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ruperto G. Segura.

Don Ricardo Arbella. Premio. Vicente Estefanía. Enrique Bermejo. Domingo Olabuenaga. Nicolás Calvo. Miguel Elizondo. Gregorio Sáez accésit. Segundo Suberbiola. Félix Apellániz.

Dibujo de Adorno y Figura

Tribunal: don Francisco de Asís López, don Luis de la Fuente y don Pablo M. Chacón.

Don Francisco Minguez. Premio. Eusebio Inflesto. Alfonso Elias. Manuel Guerrero.

Modelado y Vaciado.

Tribunal: don Luis de la Fuente, don Pedro Mayoral y don Ramón Anguiano.

Alumnos premiados por aplicación Don Antonio Córdoba. José María Bergasa. Mariano Yuste.

Aritmética y Geometría.

Tribunal: don Antonio Llop, don Roque Domínguez y don Julián Hermosilla.

Premiados por aplicación: Don Juan Moreno. Antonio Zabala. Darío Romanos.

Física y Química

El mismo tribunal. Don Luciano Pastor (accésit.)

AUDIENCIA

El crimen de Bergasa

Tribunal

Presidente señor Prat, magistrados señores Caballero y Uzuriaga, jurados don Nicolás Heredia, don Agustín Sáenz Bretón, don Felipe Victoriano Idigoras, don Claudio Gutiérrez, don José Marrodán, don Buenaventura Sáenz Bretón, don Antonio Trincado, don Lucas Ascarza, don Fernando López Carrillo, don Nicasio Alonso Martínez, don Inocencio Córdón y don Pedro Tomás Ibañez.

El procesado

Es un muchacho de aspecto nada simpático, bastante despreocupado aun en los momentos que se formulaba contra él la grave acusación de homicida.

Dijo llamarse Domingo Castillo Bretón y negó toda participación en el hecho que se persigue, asegurando que estuvo merendando con unos amigos y que a cosa de las nueve se fué a la cama: añade que aquella noche no tenía navaja y que nunca la había usado. Niega que haya tenido relaciones con Paula Ruiz, cosa que ni siquiera ha pretendido.

Por último negó que en el careo de que luego hablaremos le hubiese señalado la víctima como autor del delito.

La prueba

Se dirigió a contradecir todas las afirmaciones del procesado, además de la diligencia de autopsia en la que afirman los médicos que Acisclo ó Francisco Escalona murió a consecuencia de habersele atravesado la pleura y herido el pulmón con un instrumento que bien pudo ser una navaja de media vara de larga y hoja ancha, declaración del herido que aseguró haber encontrado al procesado al salir de casa de su no-

via Paula Ruiz, haber hablado con él durante dos horas acerca de las intenciones que ambos abrigaban hacia la referida jóven y haber recibido por último un golpe con una navaja de muelles, dado por Domingo sin mediar riña alguna; y otros particulares menos interesantes.

Contra la afirmación del procesado de haberse acostado hacia las nueve ó nueve y media declararon los testigos Juan Ruiz Eguizabal, José Eguizabal y Miguel Eguizabal que estuvieron con él hasta cerca de las 11 dejándole aún en la calle.

Contra su aseveración de no llevar aquella noche navaja ni haberla usado nunca, está el testimonio de los dos primeros citados que le vieron sacar aquella noche una navaja de muelles como de media vara, de hoja ancha y guardársela en la faja después de haber partido pan: así como la del mencionado Miguel que si bien no se fijó aquella noche, si le había visto el arma en otras ocasiones.

Contra lo asegurado por Domingo acerca de no haberle culpado Escalona en su presencia, se leyó una diligencia de careo en la que no sólo consta que con todo reposo le atribuyó repetidamente el delito, sino que la Guardia civil hizo notar al Juez municipal la gran impresión que producía en Domingo el hallarse frente a su víctima.

Únicamente quedó en pié la afirmación de que el procesado nunca había requerido de amores a Paula Ruiz, pues esta lo confirmó y nadie dijo nada en contrario.

También tiene algún interés la declaración de un primo del acusado, Santiago Bretón, que estuvo con la víctima en casa de Paula jugando a la brisca, y al salir, algo después que Acisclo, oyó un murmullo de voces, á unos cincuenta metros, pareciéndole ser una la de Domingo.

Informes.

El señor Travado empezó recordando que su misión era presentar al jurado la realidad de los hechos, sean favorables ó adversos al procesado, para que con entera conciencia juzguen.

Se ocupa de la prueba citada con toda minuciosidad y gran competencia, fijándose sobre todo en la declaración de la víctima a la que era preciso conceder entero crédito por las circunstancias en que se hizo, por no tener en aquel momento interés de mentir, perjudicando a un amigo y dejando sin castigo a su matador y por no haber error en ella, ya que estuvo hablando dos horas con él.

Después de un discurso muy elocuente y razonado terminó el joven representante del Ministerio Fiscal recordando á los jurados una diligencia leída en la cual la madre del infortunado Escalona renuncia á mostrarse parte en la causa, pero pide justicia al tribunal para el matador de su hijo: también les recuerda que cuando vuelvan á sus pueblos pueden encontrarse en la misma situación, ó ver en ella a sus hijos y no es buen precedente el que la agresión de Domingo quede sin el castigo que detenga el brazo de otros criminales.

El señor Montero expresa su convicción de que Domingo es inocente.

Pide para él veredicto de inculpatibilidad, puesto que para condenar a un hombre se necesita prueba plena y aquí no hay nada de eso.

Dice que en el juicio oral no se ha demostrado nada y aun suponiendo que las pruebas fuesen evidentes sólo se deduciría que Domingo estaba á las once de la noche en la calle y que llevaba navaja, cosa que no basta para mandar á un hombre á presidio.

Respecto á la declaración del herido, no le concede crédito alguno como á nada del sumario, pero sobre todo á los retratos que resultan cuando maneja la máquina fotográfica no los heridos pueden tener todas las pasiones de los sanos y carecen de perfecta integridad intelectual.

Después de extenderse en estas consideraciones, escita al jurado á dar veredicto de inculpatibilidad diciendo que si la madre de la víctima pide justicia, también la del procesado, que no es menos infeliz que aquella y cuya maldición seguirá á

AUN HAY OTRO HOMBRE.

Una vez se produjo una explosión defuego grisú en una mina de carbón, y como, en aquel momento la mayor parte de los mineros se hallaba cerca del pozo principal, así se salvó. Al cabo se creyó que a excepción de uno, se habían hallado todos los mineros, y se hizo una exploración en las partes accesibles de la mina, que dió el resultado de que no quedase duda alguna de que el que faltaba debía hallarse prisionero detrás de una pila de carbón que habíasido desalojada del techo y la cual impedía el paso. Se emplearon horas excavando la obstrucción, pero con buen resultado, pues cerca de la abertura que hicieron yacía el cuerpo del minero—no muerto, pero sin sentidos.

Habíadole sacado al aire libre, le extendieron en la yerba, y con los estimulantes que se le hicieron tomar volvió en sí y, abriendo los ojos, movió los labios como si estuviera haciendo un esfuerzo para hablar. Uno de los circunstantes se inclinó y, escuchando, pudo oír las siguientes palabras cuchiheadas débilmente: *Aun hay otro hombre*, y el postrado minero perdió los sentidos nuevamente.

Aquella exclamación fué, sin embargo bastante, pues habiéndose hecho otra busca el «otro hombre» fué encontrado y salvado, justamente á tiempo.

Hay siempre «otro hombre», siempre un vecino es quien se debe pensar. Nadie vive ó muere para sí solamente. Quien más tiene más pierde. Tanto el instinto como la astucia nos hacen recordar esta verdad.

«Por amor de los otros», nos escribe un corresponsal, «es por lo que yo me propongo relatar la siguiente experiencia personal. Había estado enfermo durante los últimos diez años empezando la enfermedad por falta de apetito, dolores de cabeza, estreñimiento de vientre y otras desdichas que contrastaban muchísimo con la salud que yo gozaba anteriormente.

«Consulté los médicos y de cuando en cuando hice uso de varios remedios sin obtener ningún buen resultado, pues el mal progresaba, mi respiración se volvió corta y dificultosa y yo sufría síntomas alarmantes. Los médicos decían que tenía asma, pero ellos no podían sugerir ninguna cura para ella.

«Felizmente, cuando yo estaba así en una posición dudosa é irreparable, mi atención fué solicitada por la historia y buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y compré una botella de esta medicina en la Farmacia de Don Francisco Conde, Proveedor de la Casa Real, empecé á tomarla. Tengo mucha satisfacción en declarar que casi luego de tomarla sentí alivio, y estas notables mejoras continuaron hasta que la cura completa se produjo y espero que todas las personas que lean mi carta la cual Vd. tiene la libertad de hacer publicar, recurrirán al mismo verdadero remedio cuando sean acometidas por cualquier indisposición ó enfermedad. Quedo de Vd. etc. (Firmado) Juan Antonio Ulla, Villarino, Provincia de Salamanca. 2 de enero de 1894.»

La enfermedad de don Antonio Ulla fué originalmente indigestión aguda, la cual se volvió crónica é intratable con el curso del tiempo. Del alimento fermentado en el estómago entorpecido y sin actividad, nacieron varios venenos virulentos, que gradualmente afectaron todo el cuerpo por medio de la sangre y del sistema nervioso. De aquí el asma y la palpitación del corazón.

Estos eran los síntomas de la verdadera enfermedad de los órganos digestivos y no pruebas de cualquier lesión en el corazón ó pulmones. Luego que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel corrigió el desorden del estómago, la aspiración y la circulación se recobraron inmediatamente su normalidad.

Los Indios Americanos acostumbraban intentar impedir las tronadas disparando sus escopetas contra las nubes, pero no obtuvieron éxito.

Así también las enfermedades no pueden ser curadas con el tratamiento de los síntomas; es necesario determinar y borrar la causa, y en casi todas nuestras enfermedades—no importa cuanto ellas parezcan diferenciarse superficialmente—*el verdadero mal, la verdadera causa*, es indigestión ó dispepsia. Cúrense de ellos con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y se recobrará la salud.

Otra carta: «Mi hijo Antonio, de seis años de edad, padeció algun tiempo de un estado inflamatorio del estómago, y después que otros remedios habían fallado, fué curado perfectamente con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Desde entonces siempre tengo en casa una botella de este remedio. Quedo de V. etc., (Firmado) Nicasio Romero, Carretera de Extremadura, núm 9, Madrid. 27 Febrero 1894.»

lieron ayer el diputado provincial don José Herreros de Tejada y su bella y distinguida esposa.

Por no haber asistido como jurado al juicio oral de ayer, fué multado con 50 pesetas el vecino de Arnedo don Lucas Herce Sáenz.

De los multados ayer, solo se sostiene el castigo con respecto á este mismo pues don Claudio Gutiérrez Sancho y don Francisco Pérez Garrido han justificado su ausencia.

Ayer se verificó el bautizo de la primogénita del teniente de Ingenieros don Martín Acha; para asistir á dicho acto habían llegado de Vitoria su señora madre, su hermana doña Angela y la señorita Dolores Lebario.

Deseamos muchas felicidades á la nueva logroñesa y damos la más cumplida enhorabuena á sus apreciables padres.

Los periódicos de San Sebastián empiezan á publicar los balances de forasteros, resultando que el martes habia 7a 78.

Saponeamos que esos veraneantes no buscarán temperaturas más frescas que la que ayer reinaba en la plaza del Mercado.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Por el señor gobernador se ha ordenado á los alcaldes de Hormilleja y de Rivaflacha, satisfagan en el improrrogable término de quince días á los señores maestros de primera enseñanza, lo que se les adeuda por el concepto de retribuciones escolares.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Haro, el vecino de Biones Lorenzo Pérez López, por haber hecho disparos en una de las calles céntricas de esta villa y habersele ocupado una pistola de dos cañones y un cuchillo de grandes dimensiones, en la noche del día 4 del actual.

El día 17 del presente mes se verificaron las siguientes subastas sobre arriendo de consumos: en Nájera, de tres á cuatro de la tarde, bajo el tipo de 20.459'12 pesetas; en Oñicero; á las cinco, cuyo tipo será 10.499'06 pesetas; y en Anguciana, á las 10 de la mañana y tipo correspondiente.

El Alcalde de Préjano dice que tiene cubiertos los presupuestos primero, segundo y tercero del actual año económico referentes á instrucción pública.

La maestra de Ojcastro desea en instancia dirigida al Gobierno la jubilación correspondiente en vista de su enfermedad de los ojos que le priva de desempeñar con regularidad las clases de enseñanza.

Se halla vacante en Camporvin la plaza de médico titular, dotada con el sueldo de 125 pesetas pagadas trimestralmente. Además percibirá por parte de la sociedad de aquel vecindario 1.750 pesetas anuales pagadas también por trimestres vencidos.

Las solicitudes se dirigirán por término de veinte días.

Se ha impuesto al vecino de Santo Domingo, Valentín Corsabal, la multa de treinta pesetas por usar una escopeta sin la correspondiente licencia.

Mercado de vinos españoles en Burdeos.

En la semana última se han registrado algunas ventas de vinos buenos que son los únicos que se buscan.

Los importadores se aburren de esperar una época de movimiento que no llega y ofrecen los vinos á bajos precios, que por lo que se refiere á esta región son los siguientes:

Riojas: cosecha de 1891, de 11° á 12°, 280 á 350 francos la tonelada según clases: cosecha de 1892, de 12° á 13°, 200 á 300 francos: cosecha última á 200 francos término medio.

Los de Navarra alcanzan más grados y se pide algo más por ellos; pero ni unos ni otros tienen salida á los precios indicados.

El número 335 de «La Última Moda» publica 21 modelos de trajes, sombreros, esclavinas, chaquetas y cuellos para señoras y niñas y además multitud de dibujos para labores artísticas. Con este número se reparte el pliego cuarto de la novela «La dicha de un desdichado.» En breve comenzará á aparecer en las columnas del periódico una obra titulada «Arte de elegir marido» que ha sido traducida á todos los idiomas europeos y está llamando vivamente la atención. Precio del número completo 25 céntimos. Por suscripción, 3 pesetas trimestre.—Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Si queréis hacer bien la masticación y digestión de los alimentos, procuraos una dentadura de las que construye con solidez, perfección y belleza el Sr. GONZALEZ, Cirujano dentista, y lo conseguireis. Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23. Logroño.

ambos sexos que en lo sucesivo no tendrán que preocuparse de condimentar la comida, distrayendo un tiempo precioso que podrá reportarles más ganancias, dedicándolo á otras faenas.

Cuantas personas han visitado la flamante Tienda-Asilo, se hacen lenguas de la inmejorable dirección que ha presidido á tan utilitario establecimiento.

Nosotros, que hace un año abogamos con entusiasmo por la idea, acodada entonces con escaso entusiasmo y puesta hoy en práctica por un azar de la fortuna, felicitamos á los pobres de Logroño, á los dignísimos y activos individuos de la Junta de socorros, al señor conde de Santa Bárbara y con preferencia al magnánimo público logroñés que cual siempre, supo responder al llamamiento que se le hizo, invocando una de las mas grandes máximas de caridad cristiana «Dar de comer al hambriento.»

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

En el Juzgado municipal se han registrado durante el martes y miércoles últimos, los nacimientos de Marcelina de la Concepción y Nicolasa Marcelina de la Concepción, (expositas), Francisca Carrillo Rodríguez, Antonia María Acha Aguirre, Fernanda Hueto, y Francisco Sáenz Pascual, y las defunciones de Feliciano Sáenz la Parra, de 64 años, viuda; y Luis Torre Elias, de 9 meses.

A las tres de la madrugada de ayer, fueron detenidos dentro de la población, por el celador nocturno, Agustín Bujanda, dos pellejos de vino á unos sujetos, á uno de ellos se le ha impuesto por la Alcaldía una multa de 25 pesetas por usar una navaja sin la correspondiente licencia.

Ayer se inició un ligero incendio en un solar de la calle de Sagasta donde se guardan maderas.

La pronta intervención de un agente municipal y varios vecinos, hizo que el fuego no tomase incremento ni el accidente tuviese importancia.

En la Alcaldía de esta capital se admiten solicitudes para optar á las plazas vacantes de suplentes en el ramo de consumos.

Condiciones, mayor de 20 años menor de 40, saber leer y escribir, no tener defecto físico y haber servido con preferencia.

Venciendo en 1.º de julio próximo un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto próximo, se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los títulos de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás.

El día 9 empezarán en la escuela normal de maestras los exámenes de alumnas libres, y el día 12, á las ocho de la mañana, los de reválida.

Desde hoy vestirán de verano las tropas de esta guarnición.

La novena al Corazón de Jesús que se viene celebrando en la Iglesia Convento de las «Siervas de Jesús» se vé muy concurrida realizándose de un modo solemne.

El sábado será el último día de ella, predicando el elocuente orador sagrado don Lorenzo Montiel.

Aunque no hemos publicado las notas obtenidas por los alumnos de la escuela de Artes y Oficios, sino solo los del Instituto y escuelas normales, creemos oportuno comprender á los alumnos de aquel centro que han resultado premiados, en el cuadro de honor que insertamos todos los años para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

Nos suplican Baldomero Arijá y Pedro Jiménez que digamos que el 27 de Enero fueron llamados por la autoridad á conducir una ruleta sin que hasta hoy se les haya pagado ni piensen en pagarles pues no siendo cosa del juzgado, según les ha dicho el señor Juez, y habiendo trabajado por mandado de dicho señor, no saben á quien acudir si no es al señor Gobernador como en caso necesario piensan hacerlo.

Ayer se reunieron los señores médicos de la capital para repartirse las cuotas de contribución, acordando seguir como hasta aquí, es decir pagando cada uno su cuota.

También se habló algo de celebrar un banquete para estrechar los lazos de amistad entre todos los del distrito, cuando se reúnan para elegir Junta directiva.

Con objeto de pasar la temporada veraniega en San Sebastián sa-

ite prueba otra cosa presidio.

rat, además resumen, dijo á los jueces que podían disponer de... juzgar por él á pesar de... por la defensa, no sienta... sarias más pruebas para declarar culpabilidad ó inocencia del procesado que el convencimiento, formado por las causas que fueren.

Sentencia

El jurado consideró á Domingo Castillo Bretón autor de la muerte violenta de Acisclo Escalona y el tribunal de derecho lo condenó á 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas y dos mil pesetas de indemnización.

X

El juicio de hoy.

Tiene poca importancia. Se refiere al robo de una res lanar al vecino de Quel José Herce Sigüenza, hecho que se imputa á Justo Martínez Brieba é Isidro Martínez Sáenz, suponiéndose que lo verificaron rompiendo el tejado del cubierto donde se guardaba el rebaño.

Una sentencia.

El vecino de Logroño Fermín Martínez Luezas (a) Baladra ha sido condenado á 150 pesetas de multa y costas, por sustraer 13 metros de tubo de plomo de la cañería del gas, cerca de la puerta del cuartel de Infantería: además pagará 150 pesetas de indemnización.

En este proceso figuraba otro individuo que ha sido indultado, no siéndolo éste porque era reincidente.

Tienda-Asilo

Hoy se reúne la Junta local de socorros y en ella dará cuenta la comisión encargada de instalar la Tienda-Asilo, de los trabajos realizados para cumplir su cometido.

Creemos de oportunidad dar una sucinta descripción de la acertada forma como se ha distribuido el local del Liceo, merced á la inteligente y eficaz dirección del ilustrado arquitecto provincial don Francisco de Luis, secundado por sus compañeros de comisión señores Brieba y Zorzano.

El salón principal se destina á comedor, capaz para más de doscientas personas, colocadas con comodidad en cinco mesas paralelas en dirección perpendicular al escenario.

El menaje es completísimo y ha sido graciosamente donado por el acaudalado propietario é ilustre coronel retirado de artillería señor Conde de Santa Bárbara, costeando además los portes desde Sevilla y los gastos para forrar con hule blanco las mesas.

La cocina económica, se halla instalada en la mitad del escenario, viéndose en derredor un elegante mostrador de marmol.

El señor Franqueza, acreditado fumista madrileño, ha sido el encargado de montar las cocinas, colocando un grifo de alimentación próximo á las cajas de agua.

Frente al mostrador se ha construido una despensa con ventilación por la parte superior y varios depósitos para legumbres.

Para dar luz á las cocinas se ha abierto una claraboya además de aprovecharse la que penetra por un ventanal colocado en la parte anti-guamente destinada á camarín de los artistas.

El vestíbulo del teatro, convenientemente reparado, se destina á sala de espera, siendo susceptible de habilitarse para comedor si las circunstancias lo exigieran, quedando además un departamento para almacen con su puerta á la calle Mayor.

En el edificio anexo al Liceo se instalarán los fregaderos que comunican con la cocina: para limpiar las marmitas, depósito de carnes, con buena ventilación y temperatura apropiada y la escalera que dá acceso al mostrador para la venta de las raciones á domicilio. Todos estos servicios se realizarán con la necesaria independencia, merced á la puerta que dá ingreso al público, por la calle de Ruavieja.

El piso principal se destina á oficinas, sala de juntas, retrés para la dependendencia y un pequeño almacén de efectos.

Es admirable la transformación que ha sufrido el antiguo local del Liceo, que hasta hace poco fué centro de recreo y lugar de esparcimiento, y que ahora vendrá á llenar un fin social de la más alta importancia.

Todas las dependencias son lujosas y alegres, como corresponde á un comedor confortable y en donde de seguro hallarán alimento sazonado, apetitoso y barato, la infinidad de familias menesterosas y obreros de

Tan conocido como es este remedio por intervención de los comentarios de la prensa, su consistente y permanente popularidad resultó de las espontáneas alabanzas de todos aquellos que lo han usado.

Ellos fueron curados y después se recordaron del «otro hombre.» Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendelurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo

(Desconfiar de las imitaciones.) Sr. D. Juan Vivas Pérez. Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los Salicilatos de bismuto y cierto preparados por V. y en verdad no tengo porque arrepentirme: antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados. En las gastralgias, enterocolitis y disenterías que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los catarras intestinales de la dentición y en las disenterías de los niños así como en el cólera morbo último. Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos. Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa. Suyo afirmo y amigo s. s. q. b. s. m. DR. JOSÉ SÁENZ. 11-23

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. Valentin & Cia; Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tozante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz u a fortuna bieu importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Luz eléctrica Sociedad Leonesa

(vease anuncio 4.ª plana)

Cédulas Personales.

La Agencia ejecutiva de esta capital, se halla establecida en el Muro de Carmelitas, tercer hotel. Horas de despacho: de tres á seis de la tarde.

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID Madrid 6-5 t.

Madrid, cotización de hoy

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 interior, fin de mes, 4 por 100 interior, fin próximo, 4 por 100 exterior al contado, Acciones Banco de España, 4 por 100 amortizable al contado, Acciones de la compañía de tabacos, Oubas de 1886, 1890, Francos á la vista, Libras.

Paris, cotización de hoy

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 exterior español, 3 por 100 renta francesa, 5 por 100 italiano, Minas de Robinson (oro), 4 por 100 turco, Acciones Rio Tinto (cobre), Acciones ferro-cariles andaluces, Norte España, Renta por tu guesa, Acciones ferrocarriles Alicante.

Del Circulo Logroñés.

Madrid 6

Muchos ministeriales se muestran disgustados de la conducta del Gobierno en la cuestión de tratados.

El marqués de Comillas presentará al Gobierno las pretensiones concretas de los obligacionistas de ferrocarriles.

De nuestro servicio particular.

Madrid 6.—10'15 n.

Córtes

En el Senado continuó la interpelación del señor Duque de Tetuan.

La principal afirmación del discurso de este señor es la de que el partido conservador ultimaría el tratado con Alemania de manera satisfactoria para el país, en el caso de ser poder.

Dijo también que con el proyecto concertado por el Gobierno, se comprometen 335 partidas del arancel sin beneficios sensibles para España.

En el Congreso, el señor Romero Robledo hizo la acostumbrada pregunta acerca de la fecha de presentación de Presu-

puestos, dirigiendo con tal motivo ataques al Gobierno.

Le contestó el ministro de la Gobernación, prometiéndole que mañana dará lectura de ellos el señor ministro de Hacienda.

El señor Cos-Gayon anuncia una interpelación para el caso de que los Presupuestos se presenten con superavit, pues dice que este será ficticio y se propone demostrar el verdadero estado de la Hacienda dirigida por los liberales, comparando estos cálculos con los que haga el Gobierno.

Otro ataque en Melilla. Según noticias recibidas de Melilla, las tropas españolas han sido objeto de otro ataque por parte de los moros.

Un grupo de riffeños disparó doce tiros contra la guarnición del fuerte de Sidi-Aguariach.

Comunicado el hecho al gobernador de la plaza, dispuso este que saliese inmediatamente una sección de cazadores a socorrer á las fuerzas del fuerte, preparándose el resto de la guarnición con traje de campaña para hacer una salida si fuese preciso.

Los centinelas del fuerte contestaron á la agresión disparando contra los moros sin que se sepa que hicieran blanco.

Los riffeños desaparecieron sin dar lugar á que llegasen los cazadores, regresando las tropas á la plaza sin novedad.

—2. 40, m. El Gobierno no ha recibido noticias oficiales del ataque de los moros al fuerte de Sidi-Aguariach. Sin embargo, parece cierto lo que anteriormente telegrafié.

En Consejo

Los ministros están reunidos en Consejo: dijeron al entrar que únicamente tratarían de los Presupuestos proponiéndose dejarlos terminados.

Madrid 7—2.40 m.

Consuelo de conservadores

El señor Sagasta ha declarado en los pasillos del Congreso ante un grupo de diputados y periodistas que el partido liberal continuaría aun en el poder durante unos tres años.

Otro que declara

El señor Gamazo ha manifestado que en su entrevista con el señor Sagasta le ha reiterado su inquebrantable adhesión al partido y al jefe.

Declaró que hará uso de la palabra en el Congreso para defenderse de los ataques que le vienen dirigiendo y aun le dirigirán los conservadores.

Los diputados republicanos.

El señor Ruiz Zorrilla ha aconsejado á sus amigos que combatan tenazmente los Presupuestos.

Los diputados republicanos se reunirán muy en breve para repartirse los turnos en contra y acordar las enmiendas.

Los Presupuestos

Ha terminado el Consejo de ministros. Al salir los consejeros aseguraban que no se habían ocupado más que de los Presupuestos, acerca de los cuales guardaron absoluta reserva.

Sólo se sabe que quedaron terminados y aprobados por el Consejo.

Parece que resultan nivelados.

Hoy se leerán en el Congreso.

El Gobierno ha acordado en principio pedir sesiones dobles hasta que sean aprobados los Presupuestos, á cuyo asunto se dedicará una de ellas.

Del extranjero.

En París han ocurrido seis casos de cólera.

Toma grandes proporciones la revolución en la república de San Salvador.

Prepárase una contrarrevolución.



PRIMER ANIVERSARIO

D. FRANCISCO ENRIQUE CONTRERAS Y URTASUN

Coronel del Regimiento de España 7 de Caballería

Condecorado con la placa de San Hermenegildo, Cruces rojas de primera y segunda clase y blanca de primera clase, Medallas de Alfonso XII, Bilbao, Guerra civil, etc., etc.

Falleció en Tricio (Logroño), el día 8 de junio de 1893

Su inconsolable esposa, doña Margarita Marrón y Saenz Santa María, hijos D. Enrique, D. Hipólito, D. José, D. Oscar y doña Margarita, hermanos D. Antonio y D. Carmelo, madre política doña Vicenta Saenz Santa María, Viuda de Marrón, hermanas, y hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus innumerables amigos que sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

El aniversario se celebrará en la parroquia de Tricio, mañana á las nueve de la misma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Obispos de León y Palencia, han concedido cien días de indulgencias el primero y cuarenta los segundos á todos los fieles por cada misa que oyeren ó Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de dicho señor.

Tricio, 7 de junio de 1894.



Primer aniversario

D.ª JOSEFA DÍAZ Y LÓPEZ DE ELORRIA

D.ª ANTERA VERDE Y LÓPEZ DE ELORRIAGA

fallecidas el 8 y 19 del mes de junio de 1893

D. Mariano y D.ª Enriqueta, hermanos y primos respectivamente, sus sobrinos y primos, suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir al Cabo de año que se ha de celebrar en el Convento de Carmelitas el viernes 8 del corriente mes, á las 10 de la mañana, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas

EL SUBMARINO

Sastrería RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera. Calle de SAGASTA, núm. 4

RELOJERO Se componen relojes de todas clases con garantía de un año. 30 por 100 mas barato que en las relojerías. Calle Mayor, número 128, 1.ª de arriba. Ezequiel Bermejo.

VENTA de una huerta en la Ribaga, de 3 fanegas, con 7 nogales y varios árboles frutales; y un olivar en Nueva Munilla, de 3 fanegas con 80 olivos. Da á razón D. Ramón Vidaurreta. Procurador; Muro de las Escuelas, número 8, 2.ª

Buen vino de cosechero

de Murillo, á 14 reales cántara y 20 céntimos litro, calle de San Juan, núm. 48.

Se vende carnero superior

á 6 reales kilo en los puestos siguientes: Calle de Carnicerías = Francisco Rubio Idem. = Anselmo Sanz Plaza de Abastos = Pia Ibañez Idem. = Domingo Rubio Caballería = Galo San Martín Villanueva = Emilio Ibañez Mayor = Lorenza Santayana Sagasta = Félix Ibañez

Vendedora de periódicos

Se necesita en el kiosko del Espolón.

Vinos superiores de mesa

En el acreditado establecimiento de Ciriazo Mora, calle de la Compañía, número 18, se contrata el público vinos superiores de Navarra y Aragón á 20 y 30 céntimos litro. No confundirse; calle de la Compañía, número 18, junto á la Posada de las Animas.

La Zaragozana

Peluquería de Euplio Sotelo. Esmero y prontitud, hay Quina Americana para limpiar la cabeza. Sagasta, 28, Logroño

Vino de cosechero

En el portal de la calle Mayor, esquina á Cuatro-Cantones, se vende de la cosecha de D. Pascual Sáenz, á 40 céntimos azumbre y á 18 reales cántara.

Por falta de moneda

Se vende vino puro á 35 céntimos los dos litros, 18 unc. en casa de Gabino Zuzo, junto al cuartel de Ingenieros. También se vende todas las existencias de tabernero.

VENTA de dos casas sitas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 8, y Travesía de San Juan, número 4. Informará el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.ª

Se arrienda una tienda

en la plaza de Amós Salvador, número 4, acreditada en géneros ultramarinos. Darán razón en la misma casa.

SE VENDEN Siete cubas; dos tinajas; dos prensas de cubillo y plato de hierro, y una de un año, y una bomba Noel con dos volantes, más una goma espiral de 45 milímetros de diámetro y 26 metros de largo, y otros accesorios. Informarán en el Almacén de maderas de Alejo Aldazabal, muro de la Penitencia, junto al café del Siglo.

En el mismo establecimiento se venden cañizos y serrín seco.

PERSIANAS

Las mejores y más baratas se venden en el comercio de Ferreteria, Tejidos Metálicos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de

PIO AMELIVIA

Compañía, 10 Se mandan para fuera hechas á la medida y en Logroño se colocan á domicilio.

VENTA DE FINCAS

Se vende una heredad viña olivar en término del «Reynón», de 7 fanegas; otra heredad en término de «Valparaiso», de 3 fanegas, y otra 11, en dicho término de «Valparaiso» de 15 celemines, dirigiéndose en 4 suertes. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al Procurador D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8, 2.ª

En buenas condiciones

Se vende un carro nuevo para dos mulas; dos pares de ruedas para cocheras, superiores; varias ruedas, ejes de carro, en buen uso, y otros efectos. Espartero, 1; casa de don Pedro Domínguez.

CHITÓN. ¡Parroquianos!

Visita la verdadera botillería de Luciano García, único en su clase. Esmero y baratura en sus géneros. Nada de copitas de 25 céntimos. Tomad el verdadero Anís del Pícuero y demás marcas del país á 10 céntimos copa, licores de todas clases. Vinos generosos á precios baratísimos. Todos los expuestos son de vicio, nada de ne... No confundir LA JEREZANA con otras tabernas: Aquí no se vende vino tinto. San Blas, 6, Logroño.

PERSIANAS

Se escaban de recibir de diferentes colores: las mejores y de más duración son las llamadas persianas de cadencia á precios baratos. Joaquín Redón, S. Blas, 18, Logroño.

PIANO

Se vende un orzuelo con marco de hierro y clavijero de metal. Diríjase H. Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

Acete superior

de Ventura Tueta, á 20 pesetas los 16 litros 18 céntimos, equivalentes á la cántara. Calle Mayo, número 28, Logroño.

Vino del cosechero

LORENZO TAMAYO Se vende en la casa del Rincón (calle de la Ruavieja) á 2 cént. litro y 18 reales cántara

Cuarterolas en venta

á 10 pesetas Depósito en Logroño: Barriocepo, casa de Bernabé Pérez, (a) Mocha; y en Calahorra, en el taller de Balbino Pinedo.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES. Clases particulares de matemáticas. General Espartero, 4, 3.ª

ARRIENDOS Se arrienda un granero con buenas condiciones de capacidad y ventilación, bodega con veintitres cubas y cuatro lagos, en la casa Ruavieja, número 62, de don Ildefonso San Millán y una tienda, calle del Colegio, número 82.

INSTITUTO HIGIÉNICO

DE LOGROÑO Vacuna fresca todo el año

Alambique Deroy

Se vende uno de 800 litros, con tapón de descarga, rejá para orujos, lenteja de rectificación, casi nuevo. Diríjase á la administración de este periódico.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tomense el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales: caja de dos y cuatro reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

SE ARRIENDAN

Almacén con patio y olivero y acedero, junto ó separadamente, en la calle de Juan Lobo, núm. 7. Dará razón: Escuelas, 20, pral.

CAMISERÍA 25.000. CORBATERÍA

SUCURSAL DE ZARAGOZA: PORTALES, 28, LOGROÑO

Casa especial en camisas á la medida confeccionadas en Zaragoza. — Géneros de punto. Pañuelos de hilo y seda y demás artículos análogos á la Camisería

BAULES-MUNDOS Y MALETAS DE VIAJE

se encuentran á la venta en la Funeraria de Genero Sáenz, San Juan, 20, Logroño. Gran rebaja de precios

¿BEBE V. CERVEZA?

En caso afirmativo, los puntos principales que hay que tener presentes son el SABOR, FUERZA ALCOHOLICA, COLOR Y PROPIEDADES DIGESTIVAS.

Una cerveza que sobresale en todas estas cualidades es esencialmente saludable vigorizadora y refrescante

LOS AFICIONADOS DICEN que en este concepto la CERVEZA INGLESA marca T supera á todas las demás. Los inteligentes la proclaman el REY DE LAS CERVEZAS

En donde quiera que se presenta se populariza inmediatamente.

CERVEZA INGLESA marca T Todos los cafés, fondas, sociedades y ultramarinos tienen á la venta esta cerveza, porque siempre hay demanda de ella.

ÚNICO IMPORTADOR JUAN TURNER, BILBAO.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V.ª de M. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas

VINO CLARETE

de D. Victor Cereceda, cosechero en Vianna, á 5 reales cántara, ó 6 y medio cántara: se vende en su misma casa. También puede dirigirse en Logroño á Pedro Martínez ó á Andrés Alvarez; los que entregándoles envases se lo llevarán á domicilio, pagándoles los gastos que se originen. Se man á muestras á quien lo desee.

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.

Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38. — Id. al por menor, Sagasta, 5.

COMPañIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CHARGEURS REUNIS

Servicio regular entre Pasajes y Rio de la Plata por grandes y rápidos vapores que harán la travesía de Pasajes á Montevideo en 19 días sin tocar Brasil.

El 23 de junio saldrá de Pasajes para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro y Santos el vapor

VILLE DE SAN NICOLÁS

Para tratar de pasajeros y carga diríjase al agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula ó á la correduría marítima de Salazar y Compañía en Pasajes y San Sebastián.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Recuerden de las falsificaciones é imitaciones, porque se darán resultados.

GRAN BRETAÑA

DE CAMAS Y COLCHONES

Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, alfombras, lampistería y otros artículos.

Al precio de venta y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis de domicilio, estación y paradores.

En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre inmejorable varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Bnavente, etc., etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y de resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced a la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que solicitan sus servicios, advirtiendo que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente a las instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan a los que emprenden cualquier negocio creyendo van a gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones, asegura a los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Representante en esta provincia y limitrofes D. Vicente Pérez y Pérez, Mercado, 55, Logroño, a cuyo señor pueden dirigirse también para cuantas consultas necesitan los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA

DIRECCION GENERAL

DE

MADRID

SEGUROS REUNIDOS

calle de Olózaga, núm. 1

GARANTIAS: Capital social 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS: Pesetas 40.697.980

Esta gran Compañía Nacional asegura contra el riesgo de incendios y sobre la vida en todas sus combinaciones.

Los siniestros pagados en los 29 años que cuenta de existencia, ascienden a la suma de PESETAS 48.301.675

Representantes en esta provincia: D. AMBROSIO LARDIES, Subdelegado con residencia en Haro, calle del Conde de Haro, núm. 9.—Antonio Alus Lardies, calle de D. Criaco Aranzadi, 18, Haro.—En Logroño, Gregorio Ochoa, Muro de San Blas, número 13, 2.º.—Pedro Ricón, en Calahorra.—Ignacio Sáez, en Sta. Domingo.—Juan Perez de la Torre, en Nájera.—Gregorio Moreno, en Cervera.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M 300.000
- 1 Premio a M 200.000
- 1 Premio a M 100.000
- 2 Premios a M 75.000
- 1 Premio a M 70.000
- 1 Premio a M 65.000
- 1 Premio a M 60.000
- 1 Premio a M 55.000
- 2 Premios a M 50.000
- 1 Premio a M 40.000
- 3 Premios a M 20.000
- 3 Premios a M 15.000
- 26 Premios a M 10.000
- 56 Premios a M 5.000
- 106 Premios a M 3.000
- 253 Premios a M 2.000
- 6 Premios a M 1.500
- 756 Premios a M 1.000
- 1237 Premios a M 500
- 33950 Premios a M 148
- 18991 Premios a M 300, 200, 150,
- 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000 de la segunda 200.000, ascendiendo en la tercera a 100.000, en la cuarta a 75.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 65.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán de 12 veces los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero; pts. 9

1 Billete original, medio; pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894 (fecha del sorteo).

VALENTIN Y Cia.
Expedientaria general delotería
HAMBURGO (Alemania)

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra** el 13 de junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Buenaventura** el 20 de junio

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pts.; Matanzas, 175; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos 195.

LINEA DE PUERTO-RICO

El 13 de junio saldrá el vapor español MARIA admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

NOTA.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabinas y para mas informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Solazar, Muelle, 1, SANTANDER



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE LA Neuralgine es una prueba de sus esencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic medicine C^o-3, Coleman St.

LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, de pen dientes, mecánicos empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados ó expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpales, deben recurrir

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
FILTRO ROJO
DEL DR. WINTER.
Curan: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Queloides, Duraz, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Empleados en: Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos, Atención: No se deban usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bata encarnada) del Dr. Winter de Nuev-York que son los recomendados por todos los médicos

NODRIZAS

Fórmula, 20 años, robusta y primitiva, se ofrece para casa de los padres.—Darán razón a: la calle de Santiago, núm. 6.

En Leza de río Leza hay una casada, de 24 años, con leche de un mes, que desea criar en su casa ó en la de los padres del niño.—Dirigirse a Leza de río Leza a Félix Montaña y en Logroño a Julián Suverviosa, cabritería, esquina a las calles Mayor y Sagasta.

Hay una viuda de 22 años y 4 meses de leche, primitiva, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la portería del café Universal.

Tienda y buhardilla

Se arrienda, Mercado, 8, junto al mercado de S. Agustín.—Darán razón D. Benito Gómez, Huerta del Sr. Conde de Sta. Bárbara.

La Verdadera Económica

Sastrea Elegante de Eudifonso Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Vigor del Cabello

del Dr. AYER
RESTAURA
EL COLOR

Hace Crecer Abundantemente El Cabello



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr.

Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comúnica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Higiene secreta de la BELLEZA

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS
Manera de activar y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y morbidez de formas (pecho, hombros, caderas, etc.), y otras curiosidades de imposible detalle, a 3 pesetas, librerías de España. En Logroño señor GIL, Mercado, 45.

SEÑORAS

Para conservar la belleza, disimular la fealdad y aumentar las formas (pechos, hombros, etcétera), consultar la

HIGIENE DE LA BELLEZA por TOSMAE, a 3 pesetas, librerías. En Logroño señor GIL, Mercado, 45.

NO MAS ARRUGAS

JUVENTUD PERPETUA
Léase «Higiene de la Belleza», por TOSMAE, a 3 pesetas, librerías de España. En Logroño, señor GIL, Mercado, 45.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA A VAPOR
Inmensa surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos; cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las Bellezas, números 1, 3 y 5, esquina a la de Soria, números 2, 4, 6, 10 y 12 EN LOGROÑO

Todo el mundo Fotógrafo

SIN ESTUDIO ALGUNO APARATOS FOTOGRAFICOS DESDE 20 PESETAS

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS
FRANCISCO REVERCHON Y COMPAÑIA
Fernando VII, 34, ent.
BARCELONA
Casa especial para los aficionados

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C^o, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Euskaro, Navarro, Galditaino, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la HABANA, MATANZAS
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Junio 13	GALLEGO de 2.680 toneladas capitán D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Junio 27	MADRILEÑO de 3.115 tons. capitán D. S. Telleria.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las maras, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander. ó a su sub-agente don Basilio Lopez, Calle de Soria, núm. 19.—Logroño